

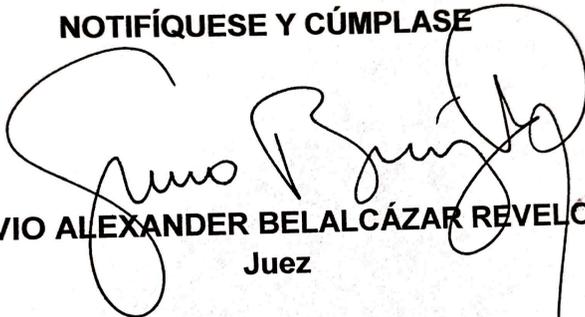
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia Quindío, veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 630014003006-2019-00137-00

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes el Oficio No. 0622, proveniente del Juzgado Tercero Civil del Circuito de la ciudad de Armenia, Quindío.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO

Juez

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No 119 DE 27 DE JULIO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

GPF

(Carpeta 02)